

OBTENCIÓN DE PERSONAL

INFORME FINAL
CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER EL CARGO DE
PSICÓLOGO PROGRAMA MI ABOGADO
REGIÓN DE AYSÉN.

DE LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO

BASES RESOLUCIÓN EXENTA Nº194/2022

MARZO - 2 0 2 3

1.- ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa los resultados del Concurso Público para proveer el cargo de Psicólogo del Programa Mi Abogado Región de Aysén, de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región Biobío por Resolución Exenta N°194/2022.

- a) Evaluación Técnica
- b) Evaluación Formal de antecedentes
- c) Evaluación Curricular
- c) Evaluación Integral

2.- ETAPA N°1: EVALUACIÓN TÉCNICA

La prueba técnica fue aplicada con fecha 18 de agosto del 2022 por la Corporación de Asistencia Judicial Región del Biobío, a través de una plataforma electrónica. En esta etapa, se evaluó el factor competencias técnicas para el desempeño de la función, mediante una prueba de conocimientos específicos.

Los postulantes que no alcancen la puntuación mínima no podrán pasar a la siguiente etapa.

Para obtener el porcentaje de logro se aplicará la siguiente formulación;

$$\frac{\text{Puntaje Obtenido}}{\text{Total de preguntas}} \times 100 = \% \text{ de Logro}$$

Podrán acceder a la etapa de Evaluación Curricular aquellos postulantes que obtengan un porcentaje de logro **igual o superior al 71%**.

Resultado de la etapa

	Postulante	Evaluación Técnica	Resultado
1	Shaunee Daryl Roa Ramos	90,00	Supera etapa
2	Stefania Caitlyn Delarze Villegas	90,00	Supera etapa
3	Belford Robert Jonhatan Lander Zambrano	88,33	Supera etapa
4	Yasna Carola Delgado Mella	88,33	Supera etapa
5	Daniela Paz Espinoza Calderón	88,33	Supera etapa
6	Elisa Javiera Caro Navarro	88,33	Supera etapa
7	Natalie Ibeth Campos López	88,33	Supera etapa
8	Germán Ignacio Reyes González	88,33	Supera etapa
9	Camila Andrea Arce Contreras	88,33	Supera etapa
10	Claudia Alejandra Sepúlveda Salas	86,67	Supera etapa

11	Diana Nicolle Lazo Castillo	86,67	Supera etapa
12	Gabriel Antonio Cáceres Muñoz	86,67	Supera etapa
13	Paula Nicol Pincheira Buglioni	86,67	Supera etapa
14	Paula Tania Vásquez Pulgar	86,67	Supera etapa
15	Claudia Nicole Rodríguez Echeverría	86,67	Supera etapa
16	César Agustín Cáceres Delgado	85,00	Supera etapa
17	Omar Bernabé Pascual Sandoval	85,00	Supera etapa
18	John Forest Fitzgerald Swears Rivas	85,00	Supera etapa
19	Susana Makarena Mella Ramírez	85,00	Supera etapa
20	Javiera Alejandra Caro Jerez	83,33	Supera etapa
21	Pablo Alejandro Guevara Covarrubias	83,33	Supera etapa
22	Ana Camila Muñoz Cordero	83,33	Supera etapa
23	Nicole Andrea Olate Aedo	83,33	Supera etapa
24	Daniela Del Pilar Dondero Diez	81,67	Supera etapa
25	Julia Francesca Carrasco Sepúlveda	81,67	Supera etapa
26	Jorge Enrique Falcon Estay	81,67	Supera etapa
27	Orlando Maximiliano Fernández Francino	81,67	Supera etapa
28	Héctor Ignacio Toro Aburto	81,67	Supera etapa
29	Andrés Rodrigo Quiroz Quijada	81,67	Supera etapa
30	Ximena Andrea Reyes Núñez	81,67	Supera etapa
31	Cynthia Alejandra Brañez Condori	80,00	Supera etapa
32	Evelyn Andrea Flores Nadeau	80,00	Supera etapa
33	Camila Andrea Millar Cumian	78,33	Supera etapa
34	Catalina Raquel Romero Rojas	78,33	Supera etapa
35	Claudia Andrea Puentes González	78,33	Supera etapa
36	Jeannette Makarena Molina Villa	78,33	Supera etapa
37	Valentina Nicole Marín Arias	78,33	Supera etapa
38	Marcelo Hernán Barrera Fuentealba	76,67	Supera etapa
39	Natalia Elena Araus Melo	75,00	Supera etapa
40	Yovana Ernestina Núñez Gómez	75,00	Supera etapa
41	Bernardita Del Carmen Montrosis Guaje	73,33	Supera etapa
42	Camila Andrea Morales Jeldres	71,67	Supera etapa
43	Marcela Denisse Yáñez Vilchez	71,67	Supera etapa
44	Loreto Soledad Salazar Soto	71,67	Supera etapa
45	Scarlet Yazmín Sáez Robles	70,00	No supera etapa
46	Nelson Patricio Alday Carvajal	0,00	No supera etapa
47	Angélica Valeria Araneda Salinas	0,00	No supera etapa
48	Brianna Catina Quintana Muñoz	0,00	No supera etapa
49	Carolina Alejandra Vásquez Moya	0,00	No supera etapa
50	Carlos Ignacio Espinoza Jofré	0,00	No supera etapa
51	César Eduardo Ramos Salazar	0,00	No supera etapa
52	Daniel Arturo Ulloa Fernández	0,00	No supera etapa
53	Daniela Belén Mora Gómez	0,00	No supera etapa
54	Daniela Celinda Espinoza Geraldo	0,00	No supera etapa

55	Fabián Nicolás Pizzeghello Barja	0,00	No supera etapa
56	Fabián Antonio Henríquez Caroca	0,00	No supera etapa
57	Felipe Andrés Fredes Rojas	0,00	No supera etapa
58	Juan Patricio Macaya Escobar	0,00	No supera etapa
59	Julio Andrés Águila Vera	0,00	No supera etapa
60	Luis Armando Jara Salgado	0,00	No supera etapa
61	Luis Ernesto Tejos Rivera	0,00	No supera etapa
62	Lukas Martín Bloomfield Mariscal	0,00	No supera etapa
63	Manuel Osvaldo Gallardo Álvarez	0,00	No supera etapa
64	Ester Gloria González Malchafique	0,00	No supera etapa
65	María Jesús González Urrutia	0,00	No supera etapa
66	María Cristina Irrázabal Aguilar	0,00	No supera etapa
67	Michelle Dominique Gary Lemus	0,00	No supera etapa
68	Milena Adriana Chávez Nain	0,00	No supera etapa
69	Marcela Adela Martínez Alderete	0,00	No supera etapa
70	Nicole Romina Jara Quezada	0,00	No supera etapa
71	María Patricia Luengo Cisternas	0,00	No supera etapa
72	Antonio Esteban Cartes Fuentealba	0,00	No supera etapa
73	Constanza Del Pilar Mayorga Mansilla	0,00	No supera etapa
74	Javier Andrés Rocha Figueroa	0,00	No supera etapa
75	Marcelo Ignacio Navarrete López	0,00	No supera etapa
76	Ricardo Ignacio Salles Durán	0,00	No supera etapa
77	Camila Fernanda Rodríguez Santibáñez	0,00	No supera etapa
78	Romya Alejandra Castro Castro	0,00	No supera etapa
79	Tamara Alejandra Torres Vejar	0,00	No supera etapa
80	Jaime Patricio Villalobos Henríquez	0,00	No supera etapa
81	Víctor Manuel Zamora Tillerías	0,00	No supera etapa
82	Zully Alejandra Del Pilar Cárdenas Lepio	0,00	No supera etapa

3.- ETAPA Nº2: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES

Antecedentes para la postulación (Obligatorios) para Revisión Formal

Los postulantes al empleo deberán presentar de manera obligatoria los siguientes antecedentes:

- a) Certificado título profesional de Psicólogo.
- b) Fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad vigente a la fecha de cierre de postulación.
- c) Certificado de antecedentes para fines particulares, con antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha de cierre de las postulaciones.
- d) Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores, extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones
- e) Certificado de experiencia laboral que acredite a **lo menos 2 años** de experiencia en el ejercicio de la profesión.

Estos documentos fueron revisados en la etapa de “Revisión Formal de Antecedentes” a objeto de verificar su pertinencia y permitir al postulante continuar con la siguiente etapa. De no presentar la documentación indicada, según lo indican las bases la postulación será desestimada.

Resultado de la etapa

	Postulante	a)	b)	c)	d)	e)	Cumple/No cumple
1	Yasna Carola Delgado Mella	SI	SI	SI	SI	SI	Cumple
2	Gabriel Antonio Cáceres Muñoz	SI	SI	SI	SI	SI	Cumple
3	Ximena Andrea Reyes Núñez	SI	SI	SI	SI	SI	Cumple
4	Belford Robert Jonhatan Lander Zambrano	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
5	Shaunee Daryl Roa Ramos	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
6	Claudia Nicole Rodríguez Echeverría	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
7	Javiera Alejandra Caro Jerez	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
8	Loreto Soledad Salazar Soto	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
9	Marcela Denisse Yáñez Vilchez	SI	SI	NO	SI	SI	No cumple
10	Bernardita Del Carmen Montrosis Guaje	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
11	Camila Andrea Millar Cumian	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
12	Claudia Andrea Puentes González	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
13	Cynthia Alejandra Brañez Condori	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
14	Daniela Del Pilar Dondero Diez	SI	SI	NO	SI	SI	No cumple
15	Elisa Javiera Caro Navarro	SI	SI	NO	SI	SI	No cumple
16	Evelyn Andrea Flores Nadeau	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
17	Germán Ignacio Reyes González	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
18	Jorge Enrique Falcon Estay	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
19	Omar Bernabé Pascual Sandoval	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
20	Orlando Maximiliano Fernández Francino	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
21	Susana Makarena Mella Ramírez	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
22	Paula Tania Vásquez Pulgar	SI	SI	NO	NO	SI	No cumple
23	Paula Nicol Pincheira Buglioni	SI	SI	SI	SI	NO	No cumple
24	Ana Camila Muñoz Cordero	SI	SI	NO	NO	NO	No cumple
25	Andrés Rodrigo Quiroz Quijada	SI	SI	NO	NO	NO	No cumple
26	Camila Andrea Arce Contreras	SI	SI	NO	SI	NO	No cumple
27	Camila Andrea Morales Jeldres	SI	NO	NO	NO	NO	No cumple
28	Catalina Raquel Romero Rojas	SI	SI	NO	NO	NO	No cumple
29	César Agustín Cáceres Delgado	SI	SI	SI	NO	NO	No cumple
30	Claudia Alejandra Sepúlveda Salas	SI	SI	NO	NO	NO	No cumple
31	Daniela Paz Espinoza Calderón	SI	SI	NO	NO	NO	No cumple
32	Héctor Ignacio Toro Aburto	SI	SI	NO	NO	NO	No cumple
33	Jeannette Makarena Molina Villa	SI	SI	NO	NO	NO	No cumple
34	John Forest Fitzgerald Swears Rivas	SI	SI	NO	NO	NO	No cumple
35	Julia Francesca Carrasco Sepúlveda	SI	SI	NO	NO	NO	No cumple
36	Marcelo Hernán Barrera Fuentealba	SI	SI	NO	NO	NO	No cumple

37	Natalia Elena Araus Melo	SI	SI	NO	NO	NO	No cumple
38	Natalie Ibeth Campos López	SI	SI	NO	NO	NO	No cumple
39	Nicole Andrea Olate Aedo	SI	SI	NO	NO	NO	No cumple
40	Pablo Alejandro Guevara Covarrubias	SI	SI	NO	NO	NO	No cumple
41	Stefania Caitlyn Delarze Villegas	SI	SI	NO	SI	NO	No cumple
42	Yovana Ernestina Núñez Gómez	SI	SI	NO	SI	NO	No cumple
43	Diana Nicolle Lazo Castillo	NO	SI	SI	NO	SI	No cumple
44	Valentina Nicole Marín Arias	NO	SI	NO	NO	NO	No cumple

4.- ETAPA N°3: EVALUACIÓN CURRICULAR

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE
Estudios y Cursos de Formación Educacional y de capacitación en - Derechos Humanos. - Derechos de la infancia y adolescencia - Derecho Procesal Penal - Derecho de Familia - Técnicas y Herramientas de entrevistas y/o intervención con NNA vulnerado en sus derechos y familias. - Psicodiagnóstico infanto juvenil Acreditados mediante certificado respectivo.	Doctorado	Posee 1 o más Doctorado en materias señaladas.	10
	Magíster	Posee 1 o más Magíster en materias señaladas.	8
	Diplomado	Posee 1 o más Diplomados en Materias señaladas.	6
	Capacitación y Perfeccionamiento acreditados mediante certificado que señale fecha y horas cronológicas realizadas	Posee más 40 horas de capacitación en materias señaladas.	4
		Posee entre 24 a 40 horas de capacitación en materias señaladas.	2
		Posee menos de 24 horas de capacitación o bien, presenta capacitación en temáticas distintas a las solicitadas o no presenta documentos que Acrediten capacitación.	0
Experiencia Laboral Acreditados mediante certificado respectivo	Experiencia Específica en trabajo con niños, niñas y adolescentes vulnerado en sus derechos.	Posee más de 3 años de experiencia profesional.	20
		Posee de 2 a 3 años de experiencia profesional.	18
		Posee menos de 2 años de experiencia profesional o bien, no acredita experiencia.	0
	En entrevistas a niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos.	Posee más de 3 años de experiencia específica.	16
		Posee de 2 a 3 años de experiencia específica.	14
		Posee menos de 2 años de experiencia específica o bien, no acredita experiencia.	0

	En trabajo, coordinación y articulación en red interinstitucional e intersectorial.	Posee más de 3 años de experiencia específica.	12
		Posee de 2 a 3 años de experiencia específica.	10
		Posee menos de 2 años de experiencia específica o bien, no acredita experiencia.	0
SUMATORIA MAXIMA PUNTAJE OBTENIDO			76

La ponderación obtenida en la etapa de evaluación curricular se obtendrá de la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Sumatoria Puntaje Obtenido}}{\text{Sumatoria máxima Puntaje Obtenible (76)}} \times 100 = \text{PONDERACIÓN OBTENIDA}$$

	Postulante	Doctorado	Magíster	Diplomados	CAPACITACIÓN			EXPERIENCIA EN NNA VULNERADOS EN SUS DERECHOS			ENTREVISTAS A NNA VULNERADOS EN SUS DERECHOS			COORDINACIÓN			Porcentaje
		10 puntos	8 puntos	6 puntos	4 puntos	2 puntos	0 puntos	20 puntos	18 puntos	0 puntos	16 puntos	14 puntos	0 puntos	12 puntos	10 puntos	0 puntos	
1	Yasna Carola Delgado Mella	0	0	6	4	0	0	20	0	0	16	0	0	12	0	0	76,32
2	Gabriel Antonio Cáceres Muñoz	0	0	0	4	0	0	20	0	0	16	0	0	12	0	0	68,42
3	Ximena Andrea Reyes Núñez	0	0	0	0	0	0	20	0	0	16	0	0	12	0	0	63,16

Resultado etapa

El Comité de Selección se reúne el día 23 de febrero de 2023 y teniendo presente los principios de eficiencia, eficacia, buen uso de los recursos públicos, economía procesal y con el objetivo de asegurar un mayor universo de postulantes al cargo que se concursa y de procurar una nómina de candidatos/as idóneos/as al cargo en número adecuado para la elección, se acuerda bajar el puntaje mínimo de aprobación de la etapa a 63 puntos.

Según lo indicado en las bases del concurso las **5 ponderaciones más altas** en la Región de Aysén pasan a la siguiente etapa, en este caso 3 de los postulantes logran el puntaje, específicamente;

	Postulante	Resultado
1	Yasna Carola Delgado Mella	Supera etapa
2	Gabriel Antonio Cáceres Muñoz	Supera etapa
3	Ximena Andrea Reyes Núñez	Supera etapa

5.- ETAPA Nº4: EVALUACIÓN INTEGRAL

Por el presente acto, se informa los resultados de la Entrevista Integral del proceso de Selección del Concurso Público para proveer el cargo de Psicólogo del Programa Mi Abogado Región de Aysén, de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío, autorizado por Resolución Exenta N°194/2022 del 15 de julio de 2022.

Se hace presente, que la comisión se reunió el día miércoles 01 de marzo de 2023, a las 16:00 horas y estuvo integrada por;

- Luis Núñez Oviedo, Representante de Director General (s) de la CAJ Biobío.
- María Francisca Vilches Gálvez, Director Regional (s) de Aysen de la CAJ Biobío.
- Maricel González Araya, Abogada Coordinadora PMA Región de Aysen.
- Francisca Valdebenito Núñez, Abogada Coordinadora de Gestión PMA de la CAJ Biobío.
- Yesenia Mendoza Maureira, Representante de Director (i) de RRHH de la CAJ Biobío.
- Carmen Luz San Martín., Psicólogo externo.

En esta etapa a los postulantes se le realizaron 14 preguntas, cada pregunta tendrá un puntaje máximo de 5 puntos y el total de puntos de la entrevista integral es de 70.

PUNTAJE	DEFINICIÓN
5	La respuesta obtenida contiene todos los elementos esperados para la misma y/o es plenamente satisfactoria conceptualmente.
3	La respuesta obtenida presenta sólo elementos correctos. Sin embargo, faltan elementos para ser completa.
1	La respuesta obtenida contiene elementos correctos e incorrectos.
0	La/el postulante reconoce abiertamente no saber la respuesta.
-1	La respuesta obtenida contiene sólo elementos incorrectos. Se sorprende a la persona evaluada obteniendo su respuesta de medios complementarios.

La ponderación obtenida en la etapa de evaluación Integral se obtendrá de la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Sumatoria Puntaje Obtenido}}{\text{Sumatoria máxima Puntaje Obtenible (70)}} \times 100 = \text{PONDERACIÓN OBTENIDA}$$

El Comité de Selección se reservará el derecho de no recomendar a aquellos postulantes con calificación **inferior al 70%** en la evaluación Integral, lo cual quedará consignado en la pauta respectiva.

Resultado de la etapa

El resultado de la entrevista fue el siguiente;

	Postulante	Ponderación	Resultado
1	Ximena Andrea Reyes Núñez	18,57	No supera etapa
2	Yasna Carola Delgado Mella	00,00	Desiste del proceso
3	Gabriel Antonio Cáceres Muñoz	00,00	Desiste del proceso

6.-NOMINA POSTULANTES IDÓNEOS PARA OCUPAR EL EMPLEO

Las etapas del presente Concurso Público se desarrollaron en conformidad a lo establecido en las bases según Resolución Exenta N.º 192/2022.

Conforme a los resultados obtenidos del presente Concurso Público, el comité concluye que no existen candidatos idóneos para ocupar el empleo de Psicólogo para el Programa Mi Abogado Región de Aysén.



ALEX DE BARBIERI LUENGO
DIRECTOR (I) DE RECURSOS HUMANOS
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Concepción, 02 de marzo de 2023.